

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Antonio Mucientes Balado, para el área de conocimiento de «Química Física».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

11323 *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña Concepción Moraleda Nieto, para el área de conocimiento de «Geografía Física», en virtud de concurso y destinada en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Geografía Física», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias, a doña Concepción Moraleda Nieto, para el área de conocimiento de «Geografía Física».

La Profesora nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

11324 *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña Pilar Turégano Moratalla, para el área de «Didáctica de la Matemática», en virtud de concurso, y destinada en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de la Matemática», y cumplidos por la aspirante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a doña Pilar Turégano Moratalla, para el área de «Didáctica de la Matemática». La Profesora nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

11325 *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Teresa de Manuel Mortera, para el área de conocimiento de «Filología Inglesa», en virtud de concurso, y destinada en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Filología Inglesa», y cumplidos por la aspirante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a doña María Teresa de Manuel Mortera, para el área de conocimiento «Filología Inglesa». La Profesora nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

11326 *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José Antonio Mateos Jiménez, para el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», en virtud de concurso, y destinado en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don José Antonio Mateos Jiménez, para el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales». El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

11327 *RESOLUCION de 21 de abril de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden efectos retroactivos al nombramiento de doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez como Profesora titular de Universidad.*

Vista la petición formulada por doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», en solicitud de que se dé efectos retroactivos a su nombramiento, verificado en virtud de pruebas de idoneidad, según propuesta de la correspondiente Comisión;

Resultando que la señora Gutiérrez participó en las pruebas de idoneidad convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Teoría e Historia de la Educación», figura incluida en la propuesta de aprobados elevada por la correspondiente Comisión en su primera reunión, si bien